

130

SEPTIMO QUARTO VENIT.
DE MARAVILLAS, AÑO
DE MIL SEISCIENTOS.

DILENTIA.

sauer D^r Vicente Correa y Salamanca Caballero del
el horden de Alcantara Corregidor y Justicia mayor d'esta
dha Ciudad. D^r Juan Bautista fern^e: D^r Joseph Puet:
D^r Pedro Saavedra: D^r Juan Lucas Berantequi: D^r Lorenzo
Futor. D^r Diego Zarzosa: D^r Alfonso Manresa: D^r chaito
ual Lison: D^r Feliz Diezquez Rendideros:
Sciendo Pedro Ambrosio Baron. Gine Lorenzo: Joseph el Huerto:
Bernaue Ballejo: Juan Bautista Merelo Juan Diaz Rosalem:
Jacinto Belda: Francisco Rico y Joseph de Merlo Jura dor =

Quebra del Escorzo El señor D^r Juan Lucas Berantequi Rendidor y uno de los Caballeros
mayor en la reg^a de los
Alfuzas Comisionados de la Legua mayor de Alsfia Dijo como por el aequiuio
de ella se le dio noticia la tarde de ayer de haverse quebrado el escorre
do mayor de dha Legua y que inmediatamente dio orden a Don
Pedro thomas quez sobre aequiuio para que parase asu reconocimiento
y hiziere Cortar el agua para que la rotura de dho Escoredor no se
hiciera mayor; Y siendo notorio los graves perjuicios que se siguen
de estar en seco dha Legua en la coyuntura presente de estar
pendiente la Considerable cosecha de panizo y Otros Liguim. Lo
participa a esta Ciudad para que en su ynteligenza se sigan
aplicar las mas promptas providencias asu reparo protestando
no le pare perjuicio qualquiera retardacion. La Ciudad
haciendolo Oido Considerando el grave perjuicio que se sigue al
Comun y Coniguiente miente a los deezmos y tercios Reales con
la falta del agua en la dilatada huerta que riega dha Legua
mayor de Alsfia que llaman de San Andre. Es
pecialmente en Coyuntura que se necezita el agua para
Sacar los Simenteros depósito unico fruto que en parte
permite el alivio en la falta de trigo y Buena que expe
ximenta esta Ciudad an por no haver llorado en los Campos como
por Otros accidentes en los Simenteros de la huerta; Y en conse
guencia de estas Surtas razones = Acordo que los Caballeros
Comisionados de dha Legua latande de este dia hagan Recono
cer por Chertos y obligaciones el reparo que sera necesario en
dho Escoredor mayor y dispongan se execute sin la menor
delacion para que con la brevedad posible corra el agua atos